REGLAMENTO 2017

1. PREAMBULO:

Dicha prueba es organizada por la Du Cross Events en colaboración con el Parque Acuático Aquopolis y la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

2. PRUEBA:

La prueba se celebra el sábado 10 de junio de 2017, a partir de las 9.30 horas.
El parque acuático está cerrado en esa fecha por lo que el acceso es exclusivamente para los participantes y sus familiares.

3. CATEGORIAS:

La participación queda abierta a deportistas de ambos sexos, en sus correspondientes categorías según el año de nacimiento.

PREBENJAMÍN Nacidos en los años 2009 y Posteriores. Edad hasta 8 años

BENJAMÍN Nacidos en los años 2007 y 2008. Edad 9-10 años

ALEVÍN Nacidos en los años 2005 y 2006. Edad 11-12 años

INFANTIL Nacidos en los años 2003 y 2004. Edad 13-14 años

CADETE Nacidos en los años 2000-2001 y 2002. Edad 15,16 y 17 años

JUNIOR Nacidos en los años 1998 y 1999. Edad 18-19 años

4. INSCRIPCIONES y SERVICIOS:

Las inscripciones se tramitan en www.ducrosseries.es o www.ironchild.es hasta el miércoles anterior a la prueba. Cuota de inscripción anticipada Acuatlón 7 €. Las acreditaciones se realizaran el día de la prueba en el lugar de competición.

La inscripción a cada prueba incluye:

- Entrada gratuita libre para el Parque Acuático en la temporada 2017. (del 15 de junio al 10 de septiembre)
- Cronometraje con chip.
- Marcaje y control de los recorridos.
- Avituallamiento en Meta.
- Bolsa de regalos.
- Trofeos o medallas a los mejores clasificados.
- Vestuarios y duchas.

- Fotografías.
- Diploma.

5. ENTRENADORES/RESPONSABLES:

En las competiciones se recomienda para todos los Clubes y/o Entidades, contar con un técnico-entrenador y/o delegado, que comunicará sus datos en el momento de la inscripción a la organización.

6. DISTANCIAS APROXIMADAS SEGÚN LAS CATEGORÍAS:

En las pruebas de Acuatlón serán:

CATEGORIA	AÑO NAC.	CARRERA A PIE RUN	NATACION SWIM	CARRERA A PIE RUN
Prebenjamin	2009 y post.	200 m.	75 m.	200 m.
Benjamín	2007-2008	200 m.	100 m.	200 m.
Alevín	2005-2006	500 m.	200 m.	500 m.
Infantil	2003-2004	1.000 m.	400 m.	1.000 m.
Cadete	2000-2001-2002	1.200 m.	600 m.	1.200 m.
Junior	1998-1999	1.200 m.	600 m.	1.200 m.

*Según las posibilidades del lugar, las distancias podrás ser adaptadas según los circuitos.

9. RECORRIDOS

La organización será responsable de la señalización y control de los circuitos. Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, así como a conocer el recorrido de cada segmento.

El organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario si las circunstancias así lo requirieran.

10. BOXES

Únicamente podrán acceder a la zona de boxes los participantes. La organización queda excluida de cualquier responsabilidad por la sustracción o extravío de material.

11. DERECHOS DE IMAGEN:

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

12. NORMATIVA:

La prueba se regirá por el Reglamento de la Federación Española de Triatlón.

- Obligatorio correr con zapatillas.
- Obligatorio correr con el torso cubierto con camiseta o mono de triatlón.
- Obligatorio el uso de gorro de natación y recomendable el uso de gafas.
- Solamente a las categorías Prebenjamin y Benjamin se les permite correr con el gorro y gafas de natación.

13. RECLAMACIONES:

Las reclamaciones solo podrán ser realizadas por los técnicos-entrenadores y/o delegados debidamente acreditados en cada prueba. En caso de ser deportista independiente, las reclamaciones las tendrán que ser por escrito del padre/madre presentando el DNI.

14. ENTREGA DE PREMIOS:

Obtendrán medallas o trofeos los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de cada una de las categorías.

La inscripción en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.